



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

486 - 24

08 AGO 2024
Salta,
Expediente N° 12239/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 137, la Prof. Virginia Haydeé MARTINEZ, Miembro de Jurado Titular designado mediante Resolución del C.S. N° 424/23, comunica su imposibilidad de integrar el Jurado en la fecha propuesta de Secuencia de Actos.

Que de acuerdo con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución C.S. N° 350/87 y modificatorias - corresponde sustituir al Docente mencionado.

Que corresponde emitir acto administrativo de sustitución del Jurado

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Sustituir a la Profesora Virginia Haydee MARTINEZ, Miembro del Jurado Titular, por el Profesor Eduardo Daniel PRIETO, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "BIOQUIMICA" de la Carrera de Medicina de ésta Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75
Años de la gratuidad de la Universidad
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino
de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

486-24

Salta, 08 AGO 2024
Expediente N° 12239/22

ARTICULO 2º Hágase saber y Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes aceptadas y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

| |
|---------|
| DP y CD |
| mgdf |
| le |
| HMC |


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa